

CIRCULAR INFORMATIVA

N° DGAC-0112/2025

DGAC/EDV/CIR-0024/25

FECHA: La Paz, 23 de octubre de 2025

DE : Ing. MSc. José Ivan F. García Terceros
DIRECTOR EJECUTIVO a.i.

A : **COMUNIDAD AERONÁUTICA NACIONAL Y PÚBLICO EN GENERAL**

REF. : **DIFUSIÓN DE PROPUESTA DE ENMIENDA DEL RAB 204**

Estimados Señores:

La Dirección General de Aeronáutica Civil como Máxima Autoridad del Sector Aeronáutico Civil Nacional, en el marco de sus atribuciones y competencias establecidas en la "Ley N° 2902 de Aeronáutica Civil de Bolivia", el "Decreto Supremo N° 28478 Marco Institucional", comunica a la comunidad aeronáutica en general, que se encuentra publicado en el sitio web de la institución (www.dgac.gob.bo), la **Propuesta de Enmienda (PDE) del RAB 204**, que se detalla en la siguiente Tabla:

Tabla N°1

N°	Propuesta de Enmienda (PDE)
1	PDE 2 RAB 204 Cartas Aeronáuticas Primera Edición, Enmienda 2 , Fecha de aplicación desde el 02/02/2026 .

Al respecto, se recibirán comentarios referidas a las propuestas de enmienda, hasta el 11 de noviembre de 2025. De no recibir ningún comentario, se considerará la aceptación de la PDE descrito en la Tabla N°1 de esta circular.

Los comentarios deben ser remitidos en el formulario adjunto (*Formulario para comentarios a la propuesta de enmienda de la RAB o manuales PANS de la DGAC*), al email: propuestadeenmienda.edv@dgac.gob.bo

La Dirección de Navegación Aérea, Jefaturas Regionales y Sub Regionales de Aeronáutica Civil, quedan encargados de la difusión de la presente Circular Informativa.

Atentamente.

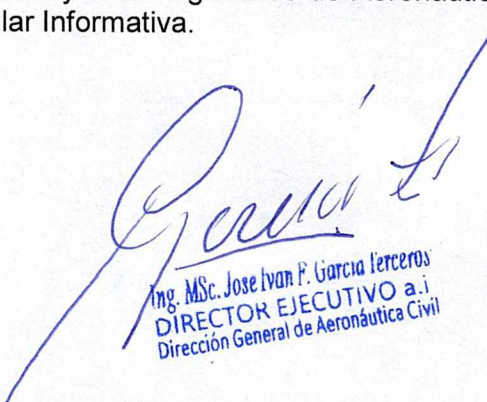
SECREARIO GENERAL
V.P.B.
Abg. Marcial
Jaime Coche
Biamani
DGAC

ESTÁNDARES DE
Ing. Aér.
Oscar
Santander
Botello
Vago
D.G.A.C.

Adjuntos:

A - Formulario para comentarios.

JIFGT/OSB/
CC: Arch.


Ing. MSc. José Ivan F. García Terceros
DIRECTOR EJECUTIVO a.i.
Dirección General de Aeronáutica Civil

ADJUNTO A

FORMULARIO

PARA COMENTARIOS A LA PROPUESTA DE ENMIENDA DE LA RAB O MANUALES PANS DE LA DGAC

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE PROPUESTA (PDE/PDNR o MANUAL PANS)	Datos de Identificación del Autor de Comentarios (Documento no válido si falta algún dato de identificación)
(nombrar el RAB o Manual PANS para el cual emite comentarios)	1.- Nombre y apellidos:
	2.- Cedula de Identidad:
	3.- Profesión:
	4.- Institución donde trabaja:
	5.- Teléfono/Celular:
	6.- E-mail:
	7.- Firma:
	8.- Fecha:

TEXTO DE LA PROPUESTA PUBLICADA (Copiar la Sección o Párrafo tal como está publicado. Indicar capitulo, sección, y párrafo. Utilizar formato de letra Arial 10.)	TEXO DE LA MODIFICACION SUGERIDA (Solo llenar en caso de proponer modificación o inclusión o supresión. Utilizar formato de letra Arial 10.)	COMENTARIOS (Todo comentario debe estar debidamente justificado. Especificar los documentos base del comentario, p/ej. Anexo OACI, Doc. OACI, etc. Utilizar formato de letra Arial 10)	EVALUACION DE LA DGAC (solo para uso de la DGAC)

Nota 1.- Adicionar filas/hojas, en caso de ser necesario.

Nota 2.- Este formulario, debidamente llenado, enviar al email propuestadeenmienda.edv@dgac.gob.bo